

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas *Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila *Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra *Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz *Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*

Regidor Alain Fernando Preciado López *Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

14 AGO 2015

16:55b
RECIBIDO
Mesa de Sesiones

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 fracción VII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito presentar a ustedes Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, informe anual sobre las actividades realizadas por la Comisión, Siendo lo siguiente:

Asuntos dictaminados

Asunto	Turno 109/14 iniciativa de la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila que tiene por objeto la implementación de un programa que tenga como finalidad que las Asociaciones Civiles establecidas en este Municipio, reciban apoyo por parte de los estudiantes de las Academias Municipales.
Estado Procesal	Dictamen aprobado
Observaciones	Se aprobó con modificaciones al texto original del cuerpo de la iniciativa presentada, sin perder la finalidad de la misma. "Asunto concluido"

Integrantes de la Comisión Ejecutiva de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Asunto	Dictamen: Designación de los ganadores del 1ro, 2do y 3er, lugar del Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde"
Estado Procesal	Dictamen aprobado
Observaciones	<p>Se declaro los ganadores del Premio al Merito Humanitario "Fray Antonio Alcalde", los siguientes:</p> <p>Primer Lugar.- "MESON, UNA RESPUESTA DE ATENCION INTEGRAL"</p> <p>Segundo Lugar.- "UNA OPORTUNIDAD DE VIDA, SOCIEDAD DE TRANSPLANTADOS, A.C."</p> <p>Tercer Lugar.- "ASOCIACION MEXICANA DE LINFOLOGIA Y LINFEDEMA, A.C."</p> <p><u>"Asunto concluido"</u></p>

Pendientes por dictaminar

Asunto	<p><u>Turno 68/14</u></p> <p>Iniciativa del Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, que tiene por objeto instruir a la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología, se impulse el Programa de Agricultura Urbana.</p>
Estado Procesal	En estudio
Observaciones	Se giró atento oficio a la Secretaría de Desarrollo Social, y a la Secretaría de Administración, el primero con numero VAOR/256/14 y el segundo con numero VAOR/258/2014, de los cuales se recibió respuesta con numero de oficio SDS/6175/2014 y SAM/256/2014, por lo que con posterioridad se giro

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

	oficio a la SAGARPA con numero VAOR/259/2014, del cual se espera aún respuesta de la dependencia Estatal.
--	---

Asunto	<u>Turno 126/14</u> Iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García, que tiene por objeto la entrega del Reconocimiento "Asociación de Vecinos del Año", conforme a lo señalado en el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara
Estado Procesal	En estudio
Observaciones	Se giró atento oficio a la Secretaría de Desarrollo Social con numero VAOR/197/2014, en base a la falta de respuesta se envió atento oficio con numero VAOR/278/, en el año en curso se giro de nueva cuenta oficio en relación a los anteriores mencionados, por la falta de respuesta, siendo este el consecutivo con numero VAOR/014/2015

Asunto	<u>Turno 130/14</u> Iniciativa de la Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, que tiene por objeto la instalación de módulos móviles de atención a ciudadanos respecto de los programas sociales, en las dependencias municipales
Estado Procesal	En estudio
Observaciones	Se giró atento oficio a la, Secretaría de Desarrollo Social con numero VAOR/202/2014, del cual se obtuvo respuesta por medio de oficio numero SDS/5782/2014, a lo cual se giró atento oficio en

Integrantes de la Comisión Edificia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

	base a la respuesta recibida, ahora dirigida a la Secretaría de Administración con numero VAOR/015/2015.
--	--

Asunto	Turno 240/14 Iniciativa de la Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, para crear un programa de rescate de alimentos enlatados.
Estado Procesal	En estudio
Observaciones	Se giró atento oficio a la Secretaría de Desarrollo Social, con numero VAOR/077/15, así como al DIF Guadalajara con numero VAOR/078/15, solicitando su opinión técnica y jurídica sobre le objetivo de la iniciativa.

Asunto	Turno 019/15 Iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García, para instaurar comedores comunitarios
Estado Procesal	En estudio
Observaciones	Se giró atento oficio a la Secretaría de Desarrollo Social, con numero VAOR/079/15, así como al DIF Guadalajara con numero VAOR/080/15, solicitando su opinión técnica y jurídica sobre le objetivo de la iniciativa.

Asunto	Turno 046/15 Iniciativa de la Regidora Akemi Isabel Rizo García, que tiene por objeto la creación de Comités Vecinales Juveniles en las colonias de Guadalajara
---------------	---

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Estado Procesal	En estudio
Observaciones	Se giró atento oficio a la Secretaría de Desarrollo Social, con numero VAOR/081/15, así como al Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, con numero VAOR/082/15, solicitando su opinión técnica y jurídica sobre le objetivo de la iniciativa.

Aunado a lo anterior, se cita el texto de los oficios girados para dar continuidad y estudio a los asuntos de ésta Comisión Permanente, y que resultan ser fundamentales para la dictaminar lo correspondiente.

Oficio VAOR/014/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 05 de Junio del 2015

Ing. Germán Pérez de Celis Delgado

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, remita a esta Comisión Edilicia, la siguiente información con su opinión técnica y viabilidad en relación a la iniciativa con turno 126/14 y en alcance a los oficios VAOR/197/14 y VAOR/278/2014; misma que tiene como objetivo la entrega del Reconocimiento a la "Asociación de Vecinos del año" que prevé el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara, lo anterior por encontrarse necesaria dicha información para dictaminar la iniciativa en comentario.

- De acuerdo al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015, dentro de la partida asignada a la Secretaría de Desarrollo Social, se genere el estímulo económico.
- La fecha en que será publicada la convocatoria correspondiente. Así como las bases y tiempos en que se encontrara abierta.
- El medio de difusión de la convocatoria hacia los Comités Vecinales debidamente registrados.
- El día en que se hará entrega del reconocimiento y el estímulo económico, que será dentro del mes de noviembre de la presente anualidad, conforme a lo establecido en el Reglamento citado.

Sin otro en particular, quedo a sus ordenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo
Social, Humano y Participación Ciudadana

Oficio VAOR/015/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Lic. Hugo de León Meza

Secretario de Administración del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, remita a esta Comisión Edilicia, su opinión e información sobre la viabilidad de asignar personal de los prestadores de servicios para dar cumplimiento a la iniciativa con turno 130/14 que tiene como objeto la instalación de módulos móviles de atención a ciudadanos sobre los programas sociales en las distintas dependencias municipales, debido a que en dicho documento se solicita del apoyo del personal con el que cuenta la Secretaría de Desarrollo Social, para lo cual mediante oficio VAOR/202/2014, se solicito su opinión técnica y viabilidad respecto al turno en comento a dicha Secretaría, generando respuesta a través del oficio SDS/5782/2014/, negando la posibilidad de brindar el apoyo para el cumplimiento del objetivo de la iniciativa, toda vez que no cuentan con personal suficiente.

Para lo cual, tengo a bien señalar la importancia del objetivo de la iniciativa, que busca acercarse a toda la ciudadanía para que tengan del conocimiento de los programas municipales, estatales y/o federales con los que cuenta la Secretaría de Desarrollo Social, y sean aprovechados exitosamente por personas en situación de vulnerabilidad.

Es por eso, que solicito el apoyo a esta dependencia, a través del estudio sobre la viabilidad de que los prestadores sociales, sean quienes participen en este proyecto de iniciativa, siendo ellos quienes presten el servicio y atención en los Módulos Móviles de atención a Ciudadanos, lo cual es el objeto de la misma.

Sin olvidar, que solamente se solicitara el apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social, que brinde la información necesaria y capacitación a los prestadores de servicio social, y de esta manera tengan el conocimiento de los programas sociales vigentes, y próximos a iniciar.

Es elemental dictaminar la iniciativa en comento, por su trascendencia e impacto positivo que generara la instalación de los módulos móviles de atención a ciudadanos brindado la información que requiere y necesita la sociedad sobre los apoyos que brindan los tres distintos niveles de Gobierno.

Para lo cual, tengo a bien anexar copia de la iniciativa con turno 130/14, así como de los oficios VAOR/202/2014 y SDS/5782/2014.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo
Social, Humano y Participación Ciudadana

C.C.P.-Director General de Recursos Humanos-Lic. Felipe de Jesús López García

C.C.P.-Jefe de la Unidad Departamental de Desarrollo de Personal- Carlos Mercado Tinoco

Oficio VAOR/077/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Ing. Germán Pérez de Celis Delgado

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, su opinión técnica, laboral, social, económica y jurídica respecto a la iniciativa que fue presentada ante el Pleno de este Ayuntamiento y que fue turnada a la Comisión Edilicia que tengo el honor en presidir, con numero de **turno 240/14**, misma que tiene como objeto la elaboración de un convenio entre comerciantes y consumidores de alimentos enlatados en el Municipio de Guadalajara y el Ayuntamiento, para crear un programa de rescate de alimentos enlatados.

Lo anterior, por ser necesario para dictaminar la iniciativa en comento.

Para los efectos de su conocimiento y estudio, tengo a bien anexar dicha iniciativa.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo
Social, Humano y Participación Ciudadana

Oficio VAOR/078/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Lic. Laura Patricia Hernández Gómez

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

Presidenta del Sistema DIF Guadalajara.

**AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA**

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, su opinión técnica, laboral, social, económica y jurídica respecto a la iniciativa que fue presentada ante el Pleno de este Ayuntamiento y que fue turnada a la Comisión Edilicia que tengo el honor en presidir, con numero de **turno 240/14**, misma que tiene como objeto la elaboración de un convenio entre comerciantes y consumidores de alimentos enlatados en el Municipio de Guadalajara y el Ayuntamiento, para crear un programa de rescate de alimentos enlatados.

Lo anterior, por ser necesario para dictaminar la iniciativa en comento.

Para los efectos de su conocimiento y estudio, tengo a bien anexar dicha iniciativa.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo

Social, Humano y Participación Ciudadana

Oficio VAOR/079/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Lic. Laura Patricia Hernández Gómez

Presidenta del Sistema DIF Guadalajara.

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, su opinión técnica, laboral, social, económica y jurídica respecto a la iniciativa que fue presentada ante el Pleno de este Ayuntamiento y que fue turnada a la Comisión Edilicia que tengo el honor en presidir, con numero de **turno 019/14**, misma que tiene como objeto la instauración de Comedores Comunitarios en el Municipio de Guadalajara.

Lo anterior, por ser necesario para dictaminar la iniciativa en comento.

Para los efectos de su conocimiento y estudio, tengo a bien anexar dicha iniciativa.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo
Social, Humano y Participación Ciudadana

Oficio VAOR/080/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Ing. Germán Pérez de Celis Delgado

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, su opinión técnica, laboral, social, económica y jurídica respecto a la iniciativa que fue presentada ante el Pleno de este Ayuntamiento y que fue turnada a la Comisión Edilicia que tengo el honor en presidir, con numero de turno 019/14, misma que tiene como objeto la instauración de Comedores Comunitarios en el Municipio de Guadalajara.

Lo anterior, por ser necesario para dictaminar la iniciativa en comento.

Para los efectos de su conocimiento y estudio, tengo a bien anexar dicha iniciativa.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo

Social, Humano y Participación Ciudadana

Oficio VAOR/081/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Ing. Germán Pérez de Celis Delgado

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, su opinión técnica, laboral, social, económica y jurídica respecto a la iniciativa que fue presentada ante el Pleno de este Ayuntamiento y que fue turnada a la Comisión Edilicia que tengo el honor en presidir, con numero de turno 046/15, misma que tiene por objeto la creación de Comités Vecinales Juveniles en las colonias de Guadalajara.

Lo anterior, por ser necesario para dictaminar la iniciativa en comento.

Para los efectos de su conocimiento y estudio, tengo a bien anexar dicha iniciativa.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo

Social, Humano y Participación Ciudadana

Oficio VAOR/082/2015

Guadalajara, Jalisco a los días 23 de Junio del 2015

Directora General Viridiana Flores Madrigal

Instituto Municipal de Atención a la Juventud Guadalajara.

Presente.

Por este medio, aprovecho la ocasión para saludarle y con el debido respeto solicito a usted, su opinión técnica, laboral, social, económica y jurídica respecto a la iniciativa que fue presentada ante el Pleno de este Ayuntamiento y que fue turnada a la Comisión Edilicia que tengo el honor en presidir, con numero de turno 046/15, misma que tiene por objeto la creación de Comités Vecinales Juveniles en las colonias de Guadalajara.

Lo anterior, por ser necesario para dictaminar la iniciativa en comentario.

Para los efectos de su conocimiento y estudio, tengo a bien anexar dicha iniciativa.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes agradeciendo de sus distinguidas atenciones.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo

Social, Humano y Participación Ciudadana

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Sin otro particular, y dando cumplimiento por lo dispuesto en el numeral 43 fracción VII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"



REGIDORA VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO
SOCIAL, HUMANO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**